

	AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P. NIT. 800.100.553-2	☒ ISO 9001 U.C. (Certificación) ☒ ISO 14001 U.C. (Certificación) ☒ OHSAS U.C. (Certificación)
	RESOLUCIÓN VERSIÓN: 6.0	

RESOLUCION No. 206 DE 2025
(09 de junio)

“POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA UNA COMISION”

EL GERENTE DE LA SOCIEDAD DE ACUEDUCTOS, ALCANTARILLADOS Y ASEO - AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P.-

En uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas en la constitución y en la Ley 489 de 1998, y

CONSIDERANDO

Que el funcionario **WILLIAM REYES MUÑOZ**, identificado con la cédula de ciudadanía No.12.116.995 de Neiva (Huila), Técnico III, adscrito a la Subgerencia Administrativa y Financiera de la Entidad, por necesidades del servicio debe desplazarse el día 10 de junio de 2025, al Municipio de Tarqui, con el propósito de realizar la entrega de los documentos por parte de la Entidad a la licitación de la concesión para la prestación de los servicios públicos en dicho Municipio.

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Comisionar durante el día 10 de junio de 2025, al funcionario **WILLIAM REYES MUÑOZ**, identificado con cédula de ciudadanía No.12.116.995 expedida en Neiva (Huila), Técnico III, adscrito a la Subgerencia Administrativa y Financiera, quien por necesidad del servicio debe desplazarse el día 10 de junio de 2025, al Municipio de Tarqui (Huila), con el propósito de realizar la entrega de los documentos por parte de la Entidad a la licitación de la concesión para la prestación de los servicios públicos en dicho Municipio.

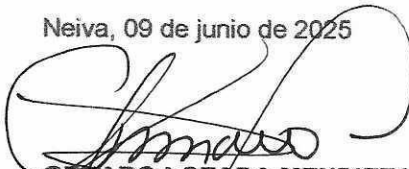
ARTICULO SEGUNDO: Pagar con cargo al presupuesto de la vigencia 2025, la suma de TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS VENTIOCHO PESOS (\$379.828), correspondientes a un (1) día al 50% y el valor CUARENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS PESOS (\$48.400) para peajes para un valor total de \$428.228.

ARTÍCULO TERCERO: Reconocer al funcionario, **WILLIAM REYES MUÑOZ**, con cargo al presupuesto de la actual vigencia fiscal, así:

2120202010 Viáticos de los funcionarios en comisión CPC-85190	\$379.828
212020200604 Servicio de Operación de Carreteras, Puentes y Túneles	\$48.400

Neiva, 09 de junio de 2025

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


GENARO LOZADA MENDIETA
 Gerente
William Reyes M.
William Reyes M.
 Técnico III


FABIO FERNANDO RAMIREZ NIETO
 Subgerente Administrativo y Financiero



AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P.
NIT 800 100 553-3

RESOLUCIÓN
Versión 1.0



RESOLUCIÓN No. 008 DE 2025
109 de 1000

"POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA UNA COMISIÓN"

EL GERENTE DE LA SOCIEDAD DE AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P. Y ASOCIADOS

En uso de sus atribuciones legales y en cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 y

CONSIDERANDO

Que el Sr. William Reyes Muñoz, identificado con la cédula de ciudadanía No. 12 119 997 en Bogotá (Calle), Teléfono 311 456 1234, afiliado a la Subgerencia Administrativa y Financiera de la Entidad, por necesidades del servicio, se encuentra en licencia por enfermedad desde el día 10 de junio de 2025, al momento de la expedición de la presente resolución, la entidad no cuenta con personal suficiente para cubrir las funciones asignadas a dicho funcionario.

Que en mérito de lo expuesto

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Comisionar al Sr. Juan Carlos Ramírez Hurtado, identificado con la cédula de ciudadanía No. 12 119 997 en Bogotá (Calle), Teléfono 311 456 1234, afiliado a la Subgerencia Administrativa y Financiera, para que durante el periodo de ausencia del Sr. William Reyes Muñoz, ejerza las funciones asignadas a dicho funcionario, con el sueldo que le corresponde en la escala de sueldos de la Entidad, más los beneficios sociales y prestaciones que le correspondan de acuerdo a la Ley 1097 de 2008.

ARTÍCULO SEGUNDO: Pagar al Sr. Juan Carlos Ramírez Hurtado, el sueldo de \$ 428.228,00, más los beneficios sociales y prestaciones que le correspondan de acuerdo a la Ley 1097 de 2008, a partir del día 10 de junio de 2025, hasta el día 10 de julio de 2025, fecha en la que se reanuda el servicio del Sr. William Reyes Muñoz.

Agua del Huila S.A. E.S.P.
Registro de Compromiso
Art. _____ \$ 428.228,00 PP. 627

Fecha: _____ Firma: *Juan Carlos Ramírez Hurtado*

09 JUN 2025

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

PAULO RAMÍREZ RAMÍREZ WILTO
Subgerente Administrativo y Financiero

GERENTE GENERAL
AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P.